

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****906** *SUMDÁVILA, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Víctor Hernández Martín y otro, contra la ejecutada Sumdávila, S.L., se ha dictado auto de fecha 30 de diciembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 26.785,9 euros de principal y de 4.694 euros de intereses y costas calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 13 de enero de 2010.- El Secretaria Judicial.

ID: A100001687-1